



DECÁLOGO DEL ABOGADO

I

ESTUDIA: El Derecho se transforma, Si no sigues sus pasos serás cada día menos abogado.

II

PIENSA: El derecho se aprende estudiando pero se ejerce pensando.

III

TRABAJA: La Abogacía es una ardua fatiga puesta al servicio de la justicia.

IV

LUCHA: Tu deber es luchar por el Derecho, pero el día que encuentres en conflicto el Derecho con la justicia, luchar por la justicia.

V

SE LEAL: Leal para con tu cliente que no debes abandonar hasta que comprendas que es indigno de ti, leal para con el adversario. Aún cuando él sea desleal contigo; leal para con el Juez que ignora los hechos y debe confiar en lo que tú le dices; y que; en cuanto al derecho, alguna otra vez debe confiar en el que tú le invocas.

VI

TOLERA: Tolera la verdad ajena en la misma medida en que quieres que sea tolerada la tuya.

VII

TEN PACIENCIA: El tiempo se venga de las cosas que se hacen sin su colaboración.

VIII

TEN FE: Ten fe en el derecho como el mejor instrumento para la convivencia humana: en la justicia como destino normal del Derecho: en la paz como sustituto bondadoso de la justicia; y sobre todo ten fe en la Libertad, sin la cual no hay Derecho, ni justicia, ni paz.

IX

OLVIDA: La Abogacía es una lucha de pasiones. Si en cada batalla fueras cargando tu alma de rencor, llegará un día en que la vida será imposible para ti. Concluido el combate olvida tan pronto tu victoria como tu derrota.

X

AMA TU PROFESIÓN: Trata de considerar a la Abogacía de tal manera que el día en que tu hijo te pida consejo sobre su destino, consideres un honor para ti proponerle que sea abogado.